



Expediente 526/2025.

## ANUNCIO

**DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE POLICIA DEL AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA (TOLEDO), MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICION Y PROMOCION INTERNA.**

En relación con el proceso selectivo para la provisión, en régimen de personal funcionario de carrera de una plaza de oficial de policía del ayuntamiento de Consuegra (Toledo), mediante el sistema de concurso-oposición y promoción interna, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento incluida en la Oferta de Empleo Público para el año 2025, cuyas bases fueron aprobadas por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de 9 de marzo de 2025, número 2025/0923 y publicadas en el boletín oficial de la provincia de Toledo nº 52 de 18 de marzo de 2025, y en anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado nº 75 de 28 de marzo de 2025.

Mediante el presente, se hacen públicos los acuerdos adoptados por el Tribunal Calificador:

**PRIMERO.** -Realizadas la totalidad de pruebas de las que consta el proceso selectivo y de conformidad con el apartado 8.4 de las bases del proceso, se hace público el listado de aspirantes que han superado el proceso selectivo, según el siguiente orden den puntuación:

| ORDEN | APELLIDOS Y NOMBRE            | DNI           | TEST DE CONOCIMIENTOS | SUPUESTOS PRACTICOS | FASE DE CONCURSO | TOTAL  |
|-------|-------------------------------|---------------|-----------------------|---------------------|------------------|--------|
| 1     | JESUS TEJADO MURAT            | ***5122*<br>* | 6,428                 | 7                   | 4,5              | 17,928 |
| 2     | JOSE LUIS FERNANDEZ SANTACRUZ | ***8260*<br>* | 5,381                 | 6,14                | 4                | 15,521 |

**SEGUNDO.** - De conformidad con la Base octava y novena de las que rigen el proceso, se ACUERDA por el Tribunal Calificador PROPONER al Órgano competente, Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Consuegra, declarar superado el proceso selectivo y nombramiento de funcionario en prácticas, para la posterior realización del Curso Selectivo de Formación Inicial para la Categoría de Oficial de Policía Local (GRUPO/SUBGRUPO C1), a favor de:

| APELLIDOS Y NOMBRE | DNI       |
|--------------------|-----------|
| JESUS TEJADO MURAT | ***5122** |

La persona propuesta, dispone de un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para presentar en las dependencias del Ayuntamiento de Consuegra la documentación establecida en la base novena de la convocatoria; quienes no presentasen la documentación requerida, salvo casos de fuerza mayor, o del examen de la misma se dedujere que carecen de alguno de los requisitos exigidos, decaerán en su derecho a ser nombrados funcionarios de carrera en prácticas.





**TERCERO.** A los efectos previstos en la Base octava, punto quinto, de las que rigen la convocatoria, se traslada relación complementaria de aspirantes que sigan a los propuestos con el siguiente orden de prelación:

| ORDEN | APELLIDOS Y NOMBRE            | DNI       |
|-------|-------------------------------|-----------|
| 1     | JOSE LUIS FERNANDEZ SANTACRUZ | ***8260** |

*Contra el presente acuerdo, que no agota la vía administrativa, cabe interposición de recurso de alzada ante el mismo órgano que dictó el acto o el órgano que nombra al Tribunal Calificador, siendo el competente para su resolución Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Consuegra, en el plazo de un mes desde su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.*

En Consuegra, a la fecha de firma reseñada.

El presidente del tribunal  
D. Alberto Salvador Ramiro

